

Para confirmar la inscripción es necesario devolver el formulario debidamente completado y proceder al pago de la cuota de inscripción. El orden de inscripción será muy importante en caso de cumplimentar todas las plazas. No esperes a última hora.

Confirmada la presente hoja de inscripción de matrícula, autoriza a su hijo/a a participar en el campus y en las actividades que allí se realicen, y manifiesta que el estado de salud de su hijo/a es normal para la práctica deportiva bajo el control del monitorado, renunciando a exigir responsabilidad alguna por lesión que se pudiera originar en las prácticas que se realizan en el campus que asumen en su totalidad.

CONSIGNAS GENERALES

■ **Fechas:** del 1 al 17 de agosto, de lunes a viernes, excepto el día 15 de agosto

■ **Hora:** 9.30-13.30 h

■ **Inversión:** 100 € (empadronados/as), 150 € (No empadronados/as)

220 € (empadronados/as con servicio de comedor) 270€ (No empadronados/as con servicio de comedor)

■ **Lugar:** instalaciones deportivas - piscinas

■ **Desarrollo:** Juegos olímpicos, Juegos y deportes alternativos y Deportes colectivos. Todas estas actividades se alternarán durante el campus.

■ A cada participante se le entregará una **fruta** al día

■ **2 Camisetas** del campus

■ **Diploma** de participación

■ **Todas las personas inscritas deben estar abonadas a las instalaciones deportivas**

La firma de la ficha de inscripción supone la autorización a la participación en todas las acciones programadas en esta actividad y la aceptación de las condiciones que a continuación se detallan.

1 - Todos los campos de la ficha de inscripción deben ser adecuadamente completados.

2 - Se deben señalar por escrito en la autorización todos los tratamientos médicos, alergias o peculiaridades alimenticias (celíacos, intolerancia a la lactosa...) de los participantes para poder actuar en consecuencia.

3 - En caso de enfermedad o lesión el participante será conducido al centro médico más próximo, siendo informada la familia de tal hecho.

4 - La participación en la actividad estará siempre condicionada a un correcto comportamiento de las personas participantes. En caso de que alguna persona muestre un comportamiento fuera de lo normal, dicha situación será comunicada a las familias o tutores del/la mismo/a, y en caso de falta grave, la dirección de la actividad podrá tomar la decisión de expulsar a la persona participante, previa comunicación a las familias o tutores.

5 - La programación está pensada para su completa realización pero pueden darse situaciones que nos obliguen a cambiar algunas actividades por causas organizativas o meteorológicas. Por ello disponemos otras actividades que pueden sustituir a las previstas en la programación.

6 - Es necesaria la participación de un mínimo de 20 personas para la realización del campus. El orden de inscripción será por riguroso orden de pago.

7 - La cuota de inscripción al campus dependerá del empadronamiento y del servicio de comedor

8 - En caso de cancelación por parte de la organización, el importe será devuelto de manera íntegra.

9 - Datos de contacto para cualquier cuestión: campusveranokmespor2018@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre, le informamos que los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero privado de la empresa promotora, Métodos innovadores de gestión S.L., cuya finalidad será la correcta gestión de las actividades, no cediendo dichos datos a terceros. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos a través del mail: campusveranokmespor2018@gmail.com